H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC
ADMINISTRACION 2009-2012
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

PARA REGISTRO DE MATRIMONIO

1. Acudir directamente a la Oficialía del Registro Civil en un horario de Lunes a Viernes de 8:00 A.M a 5:00 P.M y Sábados de 9:00 a 12:00 Hrs.
2. Esperar su turno, posteriormente es atendido por personal de la Oficialía del Registro Civil, para determinar que tramite va a hacer.
3. Cuando los contrayentes expresen su libre voluntad de unirse en matrimonio, se entrega la documentación que prueba la existencia del vinculo matrimonial de los cónyuges en virtud de haber celebrado el acto jurídico denominado MATRIMONIO, con todos sus derechos y obligaciones, siendo esta la comprobación de que cumplieron las formalidades para su celebración solemne requerida por la Ley para la existencia del Matrimonio.
4. El Matrimonio se agenda con un mes de anticipación
5. Reunir todos los requisitos y entregarlos 8 días antes de la ceremonia
6. Puedes descargar la Solicitud de Matrimonio en http://www.xochitepec.gob.mx/transparencia/otro tipo de informacion publica de oficio/tramites y servicios/registro civil/solicitud de matrimonio.pdf o se te proporcionara directamente en la Oficialía del Registro civil.
7. Una vez entregados los documentos le será entregada una orden de pago con la cual acudirá a ventanilla de tesorería a realizar pago correspondiente el recibo entregado lo mostrara en la Oficialía del Registro Civil para su registro.
8. Un día antes de la celebración deberán de acudir a la Oficialía del Registro Civil a revisar sus datos en borrador para cualquier aclaración.
9. El día de la celebración el juez acudirá al lugar señalado en caso de que la celebración sea a domicilio o en su defecto deberán de acudir a las oficina de la Oficialía del Registro Civil 5 minutos antes de la hora señalada.
10. El Acta de Matrimonio le será entrega 10 minutos después de la celebración.

www.xochitepec.gob.mx

Estamos para servirle con Responsabilidad Compartida ¡!

oficialía.registrocivil@xochitepec.gob.mx
quejas.denuncias@xochitepec.gob.mx